



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHdbetancu DIANA CRISTINA BETANCUR GARCIA
 Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-08-00-611 RM MANIZALES
 Fecha y Hora Sistema: 2025-03-21-11:11 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL								
Número:	75979025	Fecha Registro:	2025-03-19	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-611 RM MANIZALES			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	6525	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2025-03-21	Código de Referencia:	04500216000075979025		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	1.712.091,00	Valor Deducciones:	0,00		Valor Neto:	1.712.091,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS							
TRM Pago	0,00	Valor Bruto	1.712.091,00	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	1.712.091,00
		Moneda Base Compra				Valor MBC	

REINTEGROS								
Números							No Recaudó:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:				0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:				0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO								
Identificación:	900213759	Razón Social:	LA RECETTA SOLUCIONES GASTRONOMICAS INTEGRADAS S A S				Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA									
Número:	04241294559	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCP TN				Número:	LR3-1809365	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2025-03-06
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final									

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
611PAN PANADERIA - RM MANIZALES / A-05-01-01-002-001 CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS												
	Propios	26	CSF	407.782,00	0,00	407.782,00				Pesos	0,00	0,00
611PAN PANADERIA - RM MANIZALES / A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS												
	Propios	26	CSF	582.350,00	0,00	582.350,00				Pesos	0,00	0,00
611PAN PANADERIA - RM MANIZALES / A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN, OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS												
	Propios	26	CSF	721.959,00	0,00	721.959,00				Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO	
12-08-00-611 - RM MANIZALES - GESTION	7-4 - GTOS COMERCIALIZACION Y PROD. PROPIOS CSF	2025-03-28	1.712.091,00	05 NINGUNO	Pagada	

Te ANGY LISSETTE GUTIERREZ MEJIA
 FİRMA(S) RESPONSABLE(S)

G11-008-2025

INF=2

3668

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

611 RM MANIZALES

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

0/15/201001

Fecha: 10 de marzo de 2025

No. 16

ESTADO: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 10/03/2025

Responsable: LA RECETTA SOLUCIONES GASTRONOMICAS INTEGRADAS S.A.S

Nit: 900213759

U. Ejecutora: RM MANIZALES

Contrato 611-008-2025 24/02/2025

Factura LR3-1809365 01/03/2025

Comentarios: ENTRADA INSUMOS PANADERIA CONTRATO 611-008-2025

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	6504	5460	SALCHICHA	Unidad	7.00	45,722.00	320.054,00
	6793	2	JAMON IDEAL RICA X 400 G	Unidad	8.00	10,966.00	87.728,00
	6504	6530	COCOA CHOCOLATE	Unidad	1.00	46,606.00	46.606,00
	6504	7216	HARINA DE TRIGO 50LB	Paquete	7.00	78,288.00	548.016,00
	6909	9	FECULA DE MAIZ (COLMAIZ)	Unidad	1.00	98,387.00	98.387,00
	6504	285	LECHE ENTERA LIQUIDA	Unidad	1.00	34,020.00	34.020,00
	8027	7	QUESO DOBLE CREMA LONCHITAS	Bloque	5.00	18,274.00	91.370,00
	6504	2172	ARROZ * KILO	Kilogramo	1.00	28,950.00	28.950,00
	6504	3659	HUEVOS AA * 30 UN * CARVAJAL * ROJO *	CUBETA	20.00	22,848.00	456.960,00

TOTAL ENTRADA

1.712.091,00

RP 2425
ctg-004241294559

COORDINADOR

exp 6625
ob. 6525 12/03/2025 /
op d 75979025

Rebudo
12-03-2025

ISO	Código	Versión	Fecha

03/10/2025
2:02:49 pm

Usuario
RDIAZA

Page 1 of 1
PCT Enterprise



CUDE: d1b7941efbfd29883dd90bb1e39951a61fe0b9c9a7453a830889c9e2cae593c4834dda8d547480acdf4d3e3b1952434a

**NOTA CREDITO DE LA FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
NLR286495**

NIT: 900.213.759-0 - RESPONSABLES DE IVA - GRAN CONTRIBUYENTE -
AUTORRETENEDOR - RETENEDOR DE IVA



Señores: **RECLUSION DE MUJERES DE MANIZA**
 Dirección: **VIA PANAMERICANA**
 Establecimiento: **RECLUSION DE MUJERES MANIZALES**
 N. Documento: **810001114** Cód. Cliente: **10286879**
 Tel. / Fax: **6068739117** Municipio: **Manizales/CALDAS**

Fecha: **MAR-03-2025 21:03:29**

Motivo de la Nota:

Devol. Buen Estado

Vendedor: **JOHNNATHAN HENAO**

Factura Ref.	Fecha de Fact.	Ruta	Pedido No.	Pedido Dev. No.	Of. Ventas	Orden C No	Fecha O.C.	Zona
LR31809365	MAR-03-2025	REJE02	7203723053	7203723053	R Dosquebradas	LR31809365	MAR-01-2025	LR7702

CUFE: 4d8878133587b9a0d347cea0d9777ccc28816953a9ebc952f686a92a9de3152d815a3a2cecc5a8a8e820197929306544

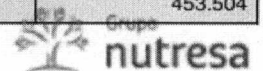
Total Lineas: 2

POS	COD ITEM	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	VALOR BRUTO UNITARIO	TOTAL DESCUENTOS		IVA		IBUA	ICUI		VALOR TOTAL
						%	\$	%	\$	\$	%	\$	
1	1000821	SALCH. LONG ZENU X 2.2 KG	UN	8	45.722	0.00		0	0				365.776
2	1009621	JMN. IDEAL RICA X 400 G	UN	8	10.966	0.00		0	0				87.728

OBSERVACIONES: #S12-08-00-611;OC142242;proyectos.rmmani Bien excluido del impuesto sobre las ventas IVA articulo 130 de la Ley 633 de 2000 y debidamente certificado	Información Adicional Pago Neto a 45 días IVA 0%	0	TOTAL VALOR BRUTO	453.504
			TOTAL DESCUENTOS	0
			VALOR NETO	453.504
			TOTAL IMPUESTOS	0
			IMPUESTO A LA BOLSA	
		VALOR TOTAL COP	453.504	

Firma Autorizada

Nota Crédito impresa por LA RECETTA SOLUCIONES GASTRONOMICAS INTEGRADAS S A S Nit: 900213759-0



eFactura cadena. NIT: 900.030.834.0

Representación gratuita del documento electrónico según instrucciones DUVI VIOO del 1 de noviembre del 2020.

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS CONTRATO 611-008-2025

	CODIGO TVEC	ELEMENTO	CANT SOLICITADA	VALOR UNIT. SIN IVA	VALOR INICIAL SIN IVA	RUBRO
1	2006520	gsf01-Huevos Kikes AA x 30un	24	22.848,00	548.352,00	A-03-01-01-002-002 PRODUCTOS
2	2007842	gsf01-Queso Alpina Mozzarella 400gr	5	18.274,00	91.370,00	A-03-01-01-002-002 PRODUCTOS
3	2001639	gsf01-Queso Mozzarella Alpina Bloque x 6lb aprox		109.501,00	0,00	A-03-01-01-002-002 PRODUCTOS
4	2023226	gsf01-Leche en Polvo Entera INDULECHE x5kg		132.990,00	0,00	A-03-01-01-002-002 PRODUCTOS
5	2000756	gsf01-Multipack ALPINA Leche Entera 1 1 Lt x 6	1	34.020,00	34.020,00	A-03-01-01-002-002 PRODUCTOS
TOTAL RUBRO					673.742,00	
6	2017088	gsf01-Aceite CHEFF Bidon 20 Lt	3	213.992,00	641.976,00	A-03-01-01-002-001 CARNE,
7	1009621	gsf01-Jamon Ideal Rica 400gr	16	10.966,00	175.456,00	A-03-01-01-002-001 CARNE,
8	2014632	gsf01-Margarina Bistro Multifuncional Clima Medio 15Kg		145.090,00	0,00	A-03-01-01-002-001 CARNE,
9	1000821	gsf01-Salchicha Long Zenú 1.1Kg	15	45.722,00	685.830,00	A-03-01-01-002-001 CARNE,
TOTAL RUBRO					1.503.262,00	
10	2016250	gsf01-Almidon Agrio X 12,5 Kg		211.944,00	0,00	A-03-01-01-002-003 PRODUCTOS
11	2001608	gsf01-Arroz DIANA x 5 kl	1	28.950,00	28.950,00	A-03-01-01-002-003 PRODUCTOS
12	2001268	gsf01-Azucar Incauca blanco 50kg		277.813,00	0,00	A-03-01-01-002-003 PRODUCTOS
13	2011161	gsf01-Bocadillo Levapan de guayaba 4.2kg	1	55.619,00	55.619,00	A-03-01-01-002-003 PRODUCTOS
14	1059174	gsf01-Chantilly Cordillera 12bol x 1kg		49.913,00	0,00	A-03-01-01-002-003 PRODUCTOS
15	1059258	gsf01-Chocubierta Cordillera can x4kg		109.095,00	0,00	A-03-01-01-002-003 PRODUCTOS
16	2016254	gsf01-Coco Levapan Azucarado 2,5Kg		44.110,00	0,00	A-03-01-01-002-003 PRODUCTOS
17	1014108	gsf01-Cocoa CORONA Bs. 12 und x 1.000g	1	46.606,00	46.606,00	A-03-01-01-002-003 PRODUCTOS
18	2016236	gsf01-Esencia Levapan Arequipe 500cm3		18.430,00	0,00	A-03-01-01-002-003 PRODUCTOS
19	2016238	gsf01-Esencia Levapan Canela 500cm3		18.430,00	0,00	A-03-01-01-002-003 PRODUCTOS
20	2016231	gsf01-Esencia Levapan Mantequilla 3800cm3	1	122.710,00	122.710,00	A-03-01-01-002-003 PRODUCTOS
21	2016226	gsf01-Esencia Levapan Ponque 500cm3		18.430,00	0,00	A-03-01-01-002-003 PRODUCTOS
22	2016224	gsf01-Esencia Levapan Queso 500cm3		18.430,00	0,00	A-03-01-01-002-003 PRODUCTOS
23	2016212	gsf01-ESENCIA VAINILLA BLANCA x 3800 cm3	1	122.710,00	122.710,00	A-03-01-01-002-003 PRODUCTOS
24	2000840	gsf01-Fecula de maiz MAIZENA bolsa 5 kg	1	98.387,00	98.387,00	A-03-01-01-002-003 PRODUCTOS
25	2016255	gsf01-Fruta Levapan Cristalizada 1Kg	1	13.805,00	13.805,00	A-03-01-01-002-003 PRODUCTOS
26	2016234	gsf01-Azucar Micropulverizada X 1 Kg		15.061,00	0,00	A-03-01-01-002-003 PRODUCTOS
27	1076861	gsf01-Harina CORONA Sc. Pand. Std. 1103 x25k	7	78.288,00	548.016,00	A-03-01-01-002-003 PRODUCTOS
28	2017171	gsf01-Harina de maíz Diana x 500 gRamos		2.271,00	0,00	A-03-01-01-002-003 PRODUCTOS
29	2016249	gsf01-Mermelada LEVAPAN PIÑA x 5 kg	2	80.995,00	161.990,00	A-03-01-01-002-003 PRODUCTOS
30	2009743	gsf01-Salsa Mayonita Fruco Cocineros 1Kg		16.536,00	0,00	A-03-01-01-002-003 PRODUCTOS
31	2002434	gsf01-Uva Pasa ALFA 500gr	3	13.562,00	40.686,00	A-03-01-01-002-003 PRODUCTOS
TOTAL RUBRO					1.239.479,00	
TOTAL PEDIDO					3.416.483,00	



INPEC

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
ACTA N° 611-0011-2025

Fecha:	03 de marzo del 2025
Hora:	08:30 horas
Lugar:	Reclusión Mujeres de Manizales
Tema:	Acta recibida a satisfacción de SUMINISTRO DE PRODUCTOS MATERIAS PRIMAS PARA PARA LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA PANADERIA DE LA RECLUSIÓN DE MUJERES DE MANIZALES.

AGENDA:

1. Recibir suministro de materias primas para el proyecto productivo Panadería de la Reclusión de Mujeres de Manizales de acuerdo al contrato 611-008-2025 / Orden de Compra N 142242

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Se recibe pedido de productos alimenticios y lácteos con destino al Proyecto Productivo Panadería, correspondiente al contrato 611-008-2025/OC 142242, mediante FACTURA LR3-1809365, POR VALOR DE DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MONEDA NACIONAL (\$2.165.595) y Nota Crédito NLR286495 por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS MONEDA NACIONAL (\$453.504) del proveedor LA RECETTA SOLUCIONES GASTRONOMICAS INTEGRADAS S.A.S. El valor total de lo recibido corresponde a UN MILLON SETECIENTOS DOCE MOL NOVENTA Y UN PESOS MONEDA NACIONAL. (\$1.712.091).

Por parte de la supervisora del contrato se constata la totalidad de los productos en contraste con la factura en mención, revisando fechas de vencimiento, cantidades y precios acordados. En la presente acta se deja como constancia el cumplimiento a las funciones de supervisión del contrato 611-008-2025/OC 142242, designadas mediante oficio, conforme a lo estipulado en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y demás normatividad vigente. Se deja constancia que el proveedor hace la entrega del pedido previo acuerdo con el Supervisor y con los bienes que están establecido en el contrato y según factura.

ENTRE OTRAS, EL SUPERVISOR TIENE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

- Ejercer la coordinación, vigilancia y control desde el punto de vista administrativo, técnico, financiero y legal sobre la ejecución del contrato.
- Verificar y controlar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato y demás documentos contractuales.
- Vigilar y controlar que el contrato se desarrolle dentro de los términos y presupuesto establecido en el contrato.
- Certificar de acuerdo a la periodicidad establecida en el contrato que los bienes y/o servicios efectivamente entregados por el contratista, cumplen a cabalidad con las condiciones pactadas en las obligaciones del contrato, los cuales deberán estar acompañados de los soportes correspondientes.



INPEC

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

ACTA N° 611-0011-2025

- Informar al Ordenador del Gasto y al Área de Contratos el estado de avance o ejecución del contrato con base en su plazo, poner en conocimiento en forma inmediata los hechos u omisiones, demoras e incumplimientos que afectan la ejecución del contrato.
- Elaborar y firmar conjuntamente con el contratista todas las actas que demande la ejecución del contrato
- Revisar las facturas o documentos equivalentes presentadas por el contratista, verificando que en ellas se consignen el concepto y valor del servicio prestado, o los bienes entregados y que correspondan con la ejecución del objeto, obligaciones y actividades pactadas y plazos convenidos y remitir a la Dirección Corporativa- Grupo de tesorería o Área, la documentación determinada en el contrato para el trámite de pago.
- Realizar la planificación y control de la ejecución de los contratos de tal manera que la ejecución se realice durante la vigencia fiscal
- Organizar una carpeta con la documentación que se genere durante la ejecución del contrato o convenio, actas, oficios, otros.

Registro fotografico



PROXIMA REUNIÓN

Fecha: cuando se requiera

Hora: por definir

Lugar: Reclusión de Mujeres de Manizales

Tema: Recibo a satisfacción pedido

COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE Y FECHA
Al recibir un pedido verificar la cantidad de los productos, el buen estado y las fechas de vencimiento.	Funcionario encargado del área de proyectos productivos-Permanentemente

ASISTENTES:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
Actividades productivas	DEISY BEATRIZ LLANO FRANCO		proyectos.rmmanizales@inpec.gov.co



INPEC

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

Contrato 611-008-2025 / Orden de Compra N 142242

DEPENDENCIA: PROYECTOS PRODUCTIVOS

FECHA INFORME: Día 03. Mes marzo Año 2025

CONTRATO N° 611-008-2025 / Orden de Compra N 142242

FECHA FIRMA: Día 22 Mes: 02 Año 2025

FECHA DE ACTA DE INICIO: Día 24 Mes: 02. Año 2025.

OBJETO DEL CONTRATO:

SUMINISTRO DE MATERIAS PRIMAS PARA LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA PANADERIA DE LA RECLUSION DE MUJERES DE MANIZALES, A TRAVÉS LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 27.594.930

VALOR ADICION DEL CONTRATO: \$ 0

VALOR TOTAL DE CONTRATO: \$ 27.594.930

AVANCE CONTRATO SEGÚN FACTURA No. LR3-1809365 y NOTA CREDITO NC NLR286495

Días: 7 DIAS

Porcentaje avance: 9.3%

VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL CONTRATO: \$ 2.567.415

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: \$ 25.027.515

N°	NUMERO DE FACTURA	VALOR FACTURA	PLANILLA
1	LR3-1805550	819.572	75138564
	NDLR7577	35.752	
2	LR3-1809365	2165.595	75798940
	NC NLR286495	453.504	

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No Sí

SE ESTAN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y A L CONTRATO:

No . Sí

Verificar y controlar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato y demás documentos contractuales. Vigilar y controlar que el contrato se desarrolle dentro de los términos y presupuesto establecido en el contrato. Certificar de acuerdo a la periodicidad establecida en el contrato que los bienes y/o servicios efectivamente entregados por el contratista, cumplen a cabalidad con las condiciones pactadas en las obligaciones del contrato, los cuales deberán estar acompañados de los soportes correspondientes.

Informar al Ordenador del Gasto y al Área de Contratos el estado de avance o ejecución del contrato con base en su plazo, poner en conocimiento en forma inmediata los hechos u omisiones, demoras e incumplimientos que afectan la ejecución del contrato

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X. Sí .

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No . Sí

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN.

Se realizó revisión de fechas de vencimiento de producto y ficha técnica, encontrando todo según lo contratado.


**DEISY BEATRIZ LLANO FRANCO
RESPONSABLE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-02-03, 11:13:50 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2025
Empresa	LA RECETTA SOLUCIONES GASTRONOMICAS SA
NIT	NI 900213759
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	75798940
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1239571464
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 287.847.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	62	\$ 34.969.700	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	105	\$ 72.857.300	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	45	\$ 52.052.200	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	14	\$ 7.735.400	\$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	3	\$ 7.435.500	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	7	\$ 2.676.000	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	61	\$ 22.327.000	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	18	\$ 2.780.500	\$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSA	1	\$ 334.900	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	6	\$ 780.200	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	37	\$ 5.897.500	\$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	2	\$ 251.200	\$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	2	\$ 257.200	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	82	\$ 15.582.600	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	22	\$ 4.357.900	\$ 0
N900935126	ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	1	\$ 95.600	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	239	\$ 6.873.600	\$ 0
N890480023	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	3	\$ 519.500	\$ 0
N890101994	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	20	\$ 2.893.100	\$ 0
N890200106	CCF39	CAJASAN	9	\$ 1.685.100	\$ 0
N891080005	CCF16	COMFACOR	1	\$ 100.800	\$ 0
N892399989	CCF15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CESAR	1	\$ 101.500	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	43	\$ 6.559.900	\$ 0
N890500516	CCF37	CCF DE CUCUTA COMFANORTE	2	\$ 307.900	\$ 0
N891500182	CCF14	COMFACAUCA	1	\$ 128.800	\$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	22	\$ 3.526.400	\$ 0
N892000146	CCF34	COFREM	1	\$ 77.700	\$ 0
N891780093	CCF33	CCF DEL MAGDALENA	2	\$ 309.600	\$ 0
N890806490	CCF11	CCF DE CALDAS	2	\$ 345.200	\$ 0
N891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	7	\$ 1.189.700	\$ 0
N860013570	CCF21	CAFAM	106	\$ 23.860.500	\$ 0
N891800213	CCF10	COMFABOY	1	\$ 117.400	\$ 0
N890000381	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	1	\$ 118.400	\$ 0
N891180008	CCF32	COMFAMILIAR DEL HUILA	1	\$ 134.600	\$ 0
N892400320	CCF64	CAJASAI	1	\$ 223.800	\$ 0
N892200015	CCF41	CCF DE SUCRE	1	\$ 57.000	\$ 0

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 349 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Página 1 de 2

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N890700148	CCF50	COMFENALCO-TOLIMA	5	\$ 905.400	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	6	\$ 2.968.600	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	6	\$ 4.452.600	\$ 0
SubTotales:				\$ 287.847.800	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 287.847.800





Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de La Recetta Soluciones Gastronómicas Integradas S. A. S.

6 de febrero de 2025

En mi calidad de Revisor Fiscal de La Recetta Soluciones Gastronómicas Integradas S. A. S., identificada con NIT 900.213.759-0, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de septiembre de 2024 y el mes de febrero de 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de septiembre de 2024 y el mes de febrero de 2025.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de septiembre de 2024 y el mes de febrero de 2025, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum, Medellín, Colombia.
Tel: (57- 604) 6040606, www.pwc.com/co



A la Administración de La Recetta Soluciones Gastronómicas Integradas S. A. S.

6 de febrero de 2025

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M Saavedra Páez", is written over a horizontal line.

Marisol Saavedra Páez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 82558-T

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

611 RM MANIZALES

COMPROBANTE DE SALIDA DE CONSUMO

Salida por bienes entregados en Servicio (Gastos Generales)

Fecha: 10 de marzo de 2025

No. 25

Responsable:	LLANO FRANCO DEISY BEATRIZ	Nit: 30299109
Dependencia:	RM MANIZALES	
U. Ejecutora:	RM MANIZALES.	
Solicitud	3668 10/03/2025	
Comentarios:	SALIDA ELEMENTOS PROYECTO PANADERIA 611-008-2025	

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	6793	2	JAMON IDEAL RICA X 400 G	Unidad	8.00	10,966.00	87.728,00
	6504	6530	COCOA CHOCOLATE	Unidad	1.00	46,606.00	46.606,00
	6504	7216	HARINA DE TRIGO 50LB	Paquete	7.00	78,288.00	548.016,00
	6909	9	FECULA DE MAIZ (COLMAIZ)	Unidad	1.00	98,387.00	98.387,00
	6504	285	LECHE ENTERA LIQUIDA	Unidad	1.00	34,020.00	34.020,00
	8027	7	QUESO DOBLE CREMA LONCHITAS	Bloque	5.00	18,274.00	91.370,00
	6504	2172	ARROZ * KILO	Kilogramo	1.00	28,950.00	28.950,00
	6504	3659	HUEVOS AA * 30 UN * CARVAJAL * ROJO *	CUBETA	20.00	22,848.00	456.960,00
	6504	5460	SALCHICHA	Unidad	7.00	45,722.00	320.054,00

TOTAL SALIDA


1.712.091,00



COORDINADOR



RECIBI



NOMBRES Y APELLIDOS CC No. 30299109

ISO	Código	Versión	Fecha

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO
DE MANIZALES

MANIZALES RM PANADERIA
FACTURA DE COMPRA

Comprobante No.

LR318093

ENTIDAD LA RECETA

IDENTIFICACION 900213759-0

DIRECCION

FECHA Marzo 3 de 2025

CONDICIONES

CODIGO	PRODUCTO	PRESENTACION	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
132	SALCHICHA	UNIDAD	139.00	2,286.00	317,754.00
132	SALCHICHA	UNIDAD	1.00	2,300.00	2,300.00
156	JAMON SANDUCHE	GRAMOS	3,199.00	27.00	86,373.00
156	JAMON SANDUCHE	GRAMOS	1.00	1,355.00	1,355.00
117	HARINA	KILO	174.00	3,131.00	544,794.00
117	HARINA	KILO	1.00	3,222.00	3,222.00
111	COLMAIZ	GRAMOS	3,387.00	20.00	67,740.00
111	COLMAIZ	GRAMOS	1,613.00	19.00	30,647.00
033	LECHE LIQUIDA	ML	5,580.00	5.00	27,900.00
033	LECHE LIQUIDA	ML	1,020.00	6.00	6,120.00
148	QUESO TAJADO	GRAMOS	630.00	45.00	28,350.00
148	QUESO TAJADO	GRAMOS	1,370.00	46.00	63,020.00
104	ARROZ	GRAMOS	3,950.00	6.00	23,700.00
104	ARROZ	GRAMOS	1,050.00	5.00	5,250.00
119	HUEVOS	UNIDAD	240.00	761.00	182,640.00
119	HUEVOS	UNIDAD	360.00	762.00	274,320.00
195	COCOA	GRAMOS	394.00	46.00	18,124.00
195	COCOA	GRAMOS	606.00	47.00	28,482.00
				Subtotal:	1,712,091.00
				Descuento:	0.00
				IVA:	0.00
				TOTAL:	1,712,091.00

SON: UN MILLON SETECIENTOS DOCE MIL NOVENTA Y UN PESOS

OBSERVACIONES:

Quien entrega

Quien recibe